

Misión

La Misión del personal que integra esta Entidad Superior es la de transparentar la fiscalización de los recursos públicos del Estado de Morelos, asignados a los Municipios, Organismos Descentralizados y Gobierno del Estado de Morelos o cualquier persona física o moral que ejerza recursos públicos.

Visión

Ser promotores de la cultura de rendición de cuentas, del cumplimiento de la Ley, el control, la transparencia, eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, ajenos a cualquier otro interés que no sea el institucional, así como crear una imagen merecedora de confianza, credibilidad, honestidad, capacidad, respeto e imparcialidad, no solamente por parte de la sociedad a quien se debe servir, sino de los Entes Fiscalizables y de los individuos integrantes de sus estructuras independientemente de sus cargos, de sus posiciones y de los montos presupuestales que manejen.

**ELABORÓ
REINA RAMÍREZ LARA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN
PÚBLICA**

**AUTORIZÓ
LIC. JOSÉ VICENTE LOREDO MÉNDEZ
AUDITOR GENERAL**